

**V. El PROSAP y los servicios a
la producción agropecuaria**





V. El PROSAP y los servicios a la producción agropecuaria

▲ *Controlando principio de incendio en Chubut.*

Seguramente, a lo largo de las páginas que anteceden, el lector habrá tomado nota de la complejidad que supone un programa como el PROSAP, por el gran número de temas que aborda y la vastedad territorial de sus misiones. Esto exigió a la SAGPyAy a los bancos internacionales (BID y BIRF), entre otras demandas operativas, un esfuerzo adicional para fortalecer la capacidad técnica y administrativa de la propia SAGPyAy a la de los organismos provinciales para preparar y ejecutar el Programa y sus proyectos. Así nacieron la Unidad Ejecutora Central (UEC), con sede en la SAGPyAy las unidades provinciales, llamadas Entidades de Programación del Desarrollo Agropecuario (EPDAs), responsables junto con las Unidades Ejecutoras de Proyectos (UEPs) del PROSAP en cada provincia adherida

Pero no sólo se identificó esa debilidad institucional para el Programa en particular. Había diversas áreas temáticas e instancias institucionales también débiles para ejecutar,

complementar o viabilizar el impacto esperado de los diversos proyectos. De esta conclusión surgieron varios proyectos y actividades que tienen por denominador común el fortalecimiento de la capacidad de las instituciones públicas dedicadas al agro:

- el proyecto tendiente al fortalecimiento de la capacidad de programación del desarrollo agropecuario;
- el Sistema Integrado de Información Agropecuaria;
- el proyecto destinado a la implementación de seguros para el riesgo agropecuario;
- el programa de calidad que se ejecuta en la SAGPyA;
- las iniciativas para promover las exportaciones y el desarrollo comercial;
- el mejoramiento del servicio de prevención y control de incendios forestales del área centro-oeste de Chubut, y
- la recuperación productiva de los pequeños productores agropecuarios afectados en el Noreste Argentino.

Con estos proyectos de servicios apoyados por el PROSAP, se procuró dar los primeros pasos en el sentido de instalar el concepto de programación del desarrollo agropecuario en las provincias, con métodos similares y accesibles a las capacidades existentes.

A. El fortalecimiento de la capacidad de las provincias para la programación del desarrollo agropecuario

Al momento de acordarse la necesidad de llevar a cabo un esfuerzo significativo para mejorar las obras y servicios públicos para el sector agropecuario en las provincias, se hizo evidente la debilidad de las provincias para ejecutar una iniciativa de esa naturaleza.

Aun a riesgo de generalizar injustamente es posible afirmar que, al iniciarse la preparación del PROSAP, la gran



▲ Primera foto
Equipos y berramientas adquiridos en el Proyecto de Prevención y Control de Incendios Forestales. Chubut.

▲ Segunda foto
Camioneta 4x4 con kit inicial de ataque de incendio. Chubut.



▲
*Capacitación. Encuentro
 PROSAP II Etapa. Desarrollo
 Regional e Inversión Pública.
 Taft del Valle, septiembre
 de 2005.*

mayoría de las provincias adolecía de una estructura, con sus correspondientes procedimientos, para la formulación de políticas y la programación del desarrollo del sector. Tampoco tenían procesos para acceder a la información sistematizada (bases de datos) que permitiera proyecciones a mediano plazo para la toma de decisiones. Esas carencias se materializaban en la ausencia o fragilidad de estructuras específicas, escasa capacidad en los recursos humanos y falta de equipos.

Se percibió asimismo:

- poco desarrollo en cuanto a la formulación técnica integral de planes y programas para el sector agropecuario;
- déficit de coordinación entre las distintas dependencias en implementación de políticas;
- en los aspectos del control: no se realizaban las necesarias evaluaciones por deficiencias metodológicas, falta de tiempo y de una estructura específica; no se determinaba la relación costo/eficiencia, ni se medían impactos sobre los beneficiarios y el medio;
- en la gestión de proyectos: carencia de estructura y de recursos capacitados, y
- en la formulación y análisis de proyectos, resultados de baja calidad.

La mayoría de los organismos públicos provinciales no tenía experiencia y, tampoco, personal capacitado para gestionar financiamiento externo para sus proyectos. Aquellos que estaban ejecutando tienen una buena calificación en la implementación de sus actividades, pero participan poco en la formulación de políticas y no realizan estudios.

Con este diagnóstico, descrito en forma muy resumida y que, sin duda es una generalización frente a las diversas realidades de las 23 provincias y la propia SAGPyA, el PROSAP preparó y está ejecutando su **componente de fortalecimiento de la capacidad de programación del desarrollo agropecuario provincial**.



▲ *Riego por aspersión gravitacional presurizada (sembrado de lechuga).*

EL PROSAP EN EL DESARROLLO AGRÍCOLA TUCUMANO

El fomento de las actividades productivas, la protección del medio ambiente, la conservación de los recursos naturales y la corrección de los desequilibrios inter e intrarregionales se han ido configurando, durante las últimas décadas, como funciones indelegables del Estado en el ámbito agropecuario.

Esta noción pudo persistir aun durante la década de los '90, en la que las políticas neoliberales parecían arrasar con toda la estructura oficial destinada a la planificación, el apoyo y el fomento de la producción. Sin organismos con capacidades técnico-políticas, se frustraron numerosas alternativas

para la elaboración de un pensamiento estratégico y para una gestión pública orientada a la articulación de los distintos actores con el fin de promover el desarrollo nacional.

A pesar de este contexto, se materializó el Programa de Servicios Agrícolas Provinciales con la firma de los convenios de préstamo entre la Nación Argentina y el BID, en 1996, y con el Banco Mundial en 1998. A partir de allí y con las dificultades propias del estancamiento y crisis del sector agropecuario, y de cierta ambigüedad de las políticas públicas, tanto provinciales como nacionales, el PROSAP fue brindando a la provincia

de Tucumán las condiciones necesarias para acceder al financiamiento de proyectos de inversión pública claramente orientados al desarrollo rural.

En nuestra provincia, la firma del convenio marco de préstamo subsidiario data de 1997, año en el que se pusieron en marcha los proyectos Fortalecimiento de la Capacidad de Programación del Desarrollo Agropecuario y Sistema Integrado de Información Agropecuaria. Sin embargo, su efectiva ejecución y la preparación de la cartera de proyectos de inversión propiamente dicha se iniciaron recién en 2001 con la formulación de los proyectos de desarrollo de las áreas de riego de Lules y Tafí del Valle, integrantes del Programa de Riego y Transformación Productiva (PRTP), entre otros.

Tucumán, como las demás provincias adheridas al PROSAP –y de acuerdo con las capacidades técnicas existentes en cada una de ellas–, debió enfrentar la dificultad de los exigentes requerimientos de los organismos internacionales de financiamiento. Tanto en los aspectos técnicos (estudios de factibilidad y diseños ejecutivos con alto grado de elaboración y de confiabilidad técnico-económica), como en los operativos (cumplimiento de condiciones previas, manejo de planes de cuentas, procedimientos de adquisiciones y desembolsos, etcétera).

Para las administraciones públicas provinciales, que habían sufrido también el progresivo desmantelamiento de sus aparatos de planificación y programación del desarrollo agropecuario, este ha sido, posiblemente, el mayor desafío y el más importante aprendizaje. Por una parte, la conformación y funcionamiento de equipos de especialis-

tas con aptitud profesional para formular proyectos con viabilidad tecnológica y financiera, y con capacidad de articularse interinstitucionalmente. Por otra parte, la generación de capacidades administrativas, legales y contables específicas para gerenciar las numerosas operaciones de contratación, adquisición y desembolsos, comprendidas en los respectivos convenios de préstamo suscriptos con el Banco Interamericano de Desarrollo y con el Banco Mundial.

Una mirada hacia el futuro nos permite distinguir dos hechos auspiciosos.

El primero es que el difícil y arduo proceso de aprendizaje ha dejado definitivamente instalada en la provincia de Tucumán una excelente capacidad para operar, con idoneidad, tanto estos préstamos administrados por el PROSAP, como cualesquiera otros que pudieran gestionarse en el futuro para promover el desarrollo provincial.

El segundo es que las condiciones macroeconómicas y políticas actuales –orientadas a mejorar las condiciones de competitividad y articular las relaciones entre el Estado y los productores– configuran un marco propicio en el que programas como el PROSAP se convierten en herramientas genuinas para el postergado desarrollo de las economías regionales, con sustentabilidad ambiental, crecimiento económico y equidad social.

Ing. Agr. Juan Luis Fernández
Coordinador Entidad Provincial
de Programación del
Desarrollo Agropecuario
PROSAP / Tucumán

1. OBJETIVO Y FUNCIONES DE LAS ENTIDADES DE PROGRAMACIÓN DEL DESARROLLO AGROPECUARIO (EPDAs)

El fin principal es, como ya se indicó, el fortalecimiento de la capacidad de la provincia para la programación del desarrollo agropecuario para coordinar y supervisar la ejecución del Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP).

En el marco de estas dos misiones, la EPDA realizará, entre otras múltiples, las siguientes funciones, listadas a título ilustrativo:

a) Relacionadas con la programación del desarrollo

La EPDA contribuye y coordina con el organismo de planificación global provincial y con otras entidades públicas y privadas, nacionales o internacionales en los siguientes temas:

- realización de estudios básicos, modelos econométricos y de simulación y análisis; costos y rentabilidad por rubros y en el nivel finca; tipificación de las empresas agropecuarias; estudios de los mercados nacionales e internacionales para los productos provinciales, etcétera;
- evaluación permanente de las políticas sectoriales de comercialización (interna y externa), de crédito y tributación, de transferencia de tecnología, sanidad, riego, titulación de tierras y de desarrollo institucional y ambiental;
- demanda y uso de la información básica con el Sistema de Información Agropecuario y otras fuentes; supervisión de la actualización de las estadísticas, etcétera;
- elaboración del presupuesto del gasto público provincial relacionado con el desarrollo del sector agropecuario junto con los organismos provinciales responsables de la programación presupuestaria global, y



▲ Primera foto
Pobladores mapuches
con tres llamas. Neuquén.

▲ Segunda foto
Camino rural en Entre Ríos.



- articulación operativa, enlace y punto de coordinación ente la Unidad Ejecutora Central (UEC) del PROSAP, la Unidad de Administración Contable y Financiera del Programa en la provincia y las eventuales Unidades Ejecutoras de Proyectos PROSAP (UEPs).

b) Funciones relacionadas con la administración del PROSAP

En estas funciones la Entidad de Programación del Desarrollo Agropecuario (EPDA) asesora y coordina con las autoridades competentes todos los aspectos que hacen a administración, normas y convenios necesarios, aprobación y seguimiento de proyectos, ejecución de fondos, preparación de pliegos, colaboración con auditorías, etcétera.

2. RESULTADOS OBTENIDOS

Se esperaba, al finalizar la ejecución del componente, obtener, entre otros, los siguientes resultados:

- i) diagnósticos sectoriales detallados y actualizados año por año;
- ii) el Programa de Desarrollo Agropecuario, revisado y actualizado anualmente, incluyendo la inserción de las políticas agropecuarias en vigencia, con la correspondiente aprobación;
- iii) programas subsectoriales formulados y aprobados por la autoridad competente;
- iv) proyectos de inversión agropecuaria identificados, formulados y con financiamiento en gestión;
- v) la EPDA instalada y en funcionamiento, con capacitación de funcionarios y técnicos provinciales, y
- vi) los proyectos PROSAP implementados de acuerdo con sus cronogramas.



▲ *Mendoza produce. Arriba: interior de una bodega. Abajo: un productor y sus parrales.*

◀ *Página anterior Despalizado de frutillas en un establecimiento tucumano.*



▲
Plantación de limones.
Tucumán.

B. Sistema Integrado de Información Agropecuaria

Objetivos y beneficiarios

El Sistema Integrado de Información Agropecuaria (SIIA) es un proyecto PROSAP, financiado por la Nación, las provincias y el BID, que funciona en el ámbito de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA).

El Sistema se propone mejorar la disponibilidad, en cantidad, calidad y oportunidad, de la información agropecuaria, garantizando su compatibilidad entre las provincias y el nivel nacional, posibilitando conocimientos para fortalecer las tareas de planificación de las políticas y facilitar los procesos de toma de decisiones, tanto en el sector público como en el privado.

Sus beneficiarios son todas las instituciones –públicas y privadas– y personas que día a día toman decisiones para gestionar, producir, transformar y comercializar materias primas agropecuarias y alimentos.

Principales características del Sistema Integrado de Información Agropecuaria

El proyecto apunta a transformar el área de información agropecuaria, con el fortalecimiento y la modernización de los centros provinciales de recopilación, y el procesamiento y la difusión de datos agropecuarios, sobre la base de la centralización normativa y la descentralización ejecutiva.

Se han creado 22 Unidades Provinciales del SIIA (UPSIIAs), encargadas de la recopilación, procesamiento y difusión de la información agropecuaria de cada provincia. Estas unidades han recibido el equipamiento informático necesario –más asistencia técnica y capacitación– para que cada provincia establezca su propio nodo en la Red Federal Agropecuaria.

Las 22 UPSIIAs más el Nodo Central que funciona en la SAGPyA forman la Red Federal Agropecuaria, a través de la cual se pretende la articulación de los sistemas de información nacional y de las provincias. La Red Federal Agropecuaria es un desarrollo propio del proyecto y constituye un sitio seguro para el intercambio de información entre todos los participantes de la misma.

Además se ha fortalecido el equipamiento informático de la SAGPyA y de organismos descentralizados de la Secretaría, para incorporar la información correspondiente a la Red Federal Agropecuaria.

Desarrollo futuro

Con relación a su desarrollo futuro, el proyecto se propone sistematizar, compatibilizar y poner a disposición de las distintas áreas de la SAGPyA y de las administraciones provinciales la información necesaria para el desempeño de sus funciones específicas. Las principales tareas que se están desarrollando para esos propósitos son:

- a) sistematizar y mejorar la disponibilidad de las bases de datos generadas en la SAGPyA;
- b) mejorar en cantidad y calidad el intercambio de información entre la SAGPyA y las provincias;
- c) establecer mecanismos de obtención automática de



▲ Primera foto
Oficinas del SIIA (Sistema Integrado de Información Agropecuaria) en la SAGPyA.

▲ Segunda foto
Jornada de capacitación en Sistemas de Información Geográfica. Oficinas del SIIA.

información de terceros organismos (INDEC, Mercado Central de Buenos Aires, etc.) que generen en forma primaria datos relevantes para la SAGPyAy las administraciones provinciales, y

d) fortalecer el uso de tecnologías de Sistemas de Información Geográfica (SIG) en el ámbito de la SAGPyA y las administraciones provinciales.



C. Proyecto Riesgo y Seguro Agropecuario

Marco general y objetivos

El proyecto Riesgo y Seguro Agropecuario, ejecutado por la Oficina de Riesgo Agropecuario (ORA) de la SAGPyA, surge tanto por la escasa información para la evaluación de riesgos y la deficiente protección contra emergencias climáticas como por la debilidad en la coordinación de acciones –entre el sector público y el privado– para promover el uso de instrumentos de manejo de riesgos ante las catástrofes climáticas.

Su finalidad es disminuir el impacto económico y financiero en los ingresos de los productores como consecuencia de los factores climáticos adversos. Se trata de generar el marco adecuado para el desarrollo de un mercado de coberturas y seguro más amplio y diversificado que el actual, brindándole las apoyaturas institucionales y elaborando la información necesaria.

En una primera etapa, 1998-1999, la SAGPyA y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) elaboraron una serie de estudios preliminares sobre el riesgo climático y su impacto económico en el sector agropecuario. Estos documentos permitieron caracterizar el riesgo climático, evaluar las herramientas utilizadas y una aproximación a los posibles instrumentos para aminorar los efectos de las adversidades meteorológicas.

En una segunda etapa, se identificaron las demandas a satisfacer y se optó por desarrollar el proyecto a través de tres componentes:

- la ejecución de un plan piloto de protección básica por área;
- la elaboración de mapas de riesgo climático, y
- el fortalecimiento institucional de la SAGPyA.

A partir de diciembre de 2003, por decisión del secretario de la SAGPyA en un nuevo contexto político-institucional, se integró un marco conceptual más abarcador fundamentado en el modelo del manejo integrado del riesgo agropecuario.

Esta perspectiva agregó al análisis de riesgo las variables rendimientos, costos y precios y planteó una problemática que incorporaba activamente en su resolución a más agentes económicos:

- i) productores y no solamente como eventuales demandantes de seguros;
- ii) entidades, instituciones y/o empresas vinculadas con la comercialización u otras actividades específicas del sector, y
- iii) el sector público, desplegando acciones de apoyo que le son propias pero, en este caso, orientadas a la resolución concreta del riesgo agropecuario.

Resultados alcanzados

La Oficina de Riesgo Agropecuario (ORA) ha avanzado principalmente en cuatro líneas de trabajo:

- i) el fortalecimiento institucional de la Oficina: herramientas de información y comunicación; su posicionamiento –ante organismos públicos, el sector privado agropecuario y asegurador y representaciones equivalentes de los países de la región– como entidad especializada en la gestión del riesgo agropecuario;
- ii) la elaboración de mapas de riesgo agro-climáticos para la Región Núcleo Pampeana y la Región del Noroeste en convenio con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el Servicio Meteorológico Nacional. Se está preparando el acuerdo de trabajo para incluir mapas de la zona del Noreste Argentino;
- iii) el desarrollo de un sistema de información más com-



Primera foto ▲
Cultivo afectado por granizo.

Segunda foto ▲
Ganado ovino bajo condiciones climáticas adversas.



▲
Cultivo de melones bajo cubierta, en Tucumán, con riego por goteo.



Primera foto ▲
Cultivo de pimientos bajo
cubierta con riego por goteo.
Tucumán.

Segunda foto ▲
Embalaje de tomates.

NOTA

* BPA (Buenas Prácticas Agrícolas); BPM (Buenas Prácticas de Manufacturas); POES (Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento); HACCP (Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control).

prensivo e integral para la gestión de todos los riesgos identificados en el sector, y

iv) la presentación de una propuesta normativa válida para el desarrollo del mercado asegurador agrícola atendiendo a las distintas actividades productivas y a las necesidades de las economías regionales.

La ORA ejecuta trabajos y coopera con la Subsecretaría de Servicios Financieros (SSSF) y la Superintendencia de Seguros de la Nación en relación con aquellas materias relativas al seguro agrícola como servicio financiero

D. Calidad de los Alimentos Argentinos

Este proyecto, ejecutado en la propia SAGPyA, tiene por objetivo general promover la competitividad de los alimentos argentinos a través de la incorporación de la calidad como la mejor manera de conjugar eficacia y eficiencia. Su costo total supera los 3 millones de dólares.

El Programa Calidad de los Alimentos Argentinos (PROCAL) ha permitido a la SAGPyA constituirse en un referente pionero en el cambio de pautas culturales y productivas de la agroindustria nacional.

El PROCAL nace como un proyecto para difundir entre los empresarios del sector las normas de gestión de la calidad alimentaria focalizadas en el aseguramiento de la inocuidad (BPA, BPM, POES, HACCP)*, así como también para promover el desarrollo de alternativas de diferenciación, fundamentalmente, las indicaciones geográficas.

Que una organización logre alinearse tras el propósito de la mejora continua de la calidad requiere de un cambio cultural interno. Para llegar a esto, fue necesario que el PROCAL encarara una ardua tarea de sensibilización dirigida a los tomadores de decisiones, planteando la temática de

calidad como parte imprescindible de una estrategia competitiva sostenible.

El interés creciente por la capacitación y la adopción de los nuevos sistemas de gestión en el sector agroalimentario hizo necesario formar especialistas idóneos tanto en el sector público como en el privado. Así, se capacitaron 5.000 personas entre inspectores, multiplicadores e implementadores de sistemas de calidad en todas las regiones del país.

Ello fue acompañado por un amplio abanico de folletos explicativos, guías de aplicación de BPM y BPA a distintas producciones, boletines de difusión de otros sistemas (HACCP, POES, manejo integrado de plagas) y la participación en el armado y edición de la revista *Alimentos Argentinos*, además de las herramientas de comunicación virtuales (página web, boletín electrónico) sobre más de 26.000 interesados.

Aún faltaba lograr un avance importante: que empresas del sector aceptaran el desafío de implementar normas de calidad acompañadas por el PROCAL a través de proyectos piloto que luego pudieran difundirse como experiencias exitosas entre toda la industria alimentaria.

En este sentido, una meta de importancia fue la relacionada con la promoción de la calidad como una manera de desarrollar las posibilidades del mercado interno, impulsando en todos los foros la necesidad de desterrar los dobles estándares sanitarios, con el fin de dotar a nuestra agroindustria de una mayor confiabilidad. Esta tarea se vio alentada por la coyuntura económica, que favoreció las exportaciones como una alternativa rentable para los productores de alimentos.

Así, comenzaron a sumarse a los requerimientos del mercado interno los parámetros de calidad imperantes en el exterior. Buscando el apoyo necesario para estar a la altura del comercio internacional, en menos de dos años las empresas han encarado más de 50 proyectos piloto entre



▲ Planta de fabricación de dulce y paila industrial.
Tucumán.

los que están culminados, en plena ejecución o esperan su aprobación. Desde los higos de Jujuy hasta las cerezas de Santa Cruz, y desde los lácteos bonaerenses hasta el vino cuyano, más de quinientas empresas productoras e industrializadoras han sido o están siendo asistidas para alcanzar elevados estándares de calidad.

Como se ha mencionado, el principal foco de PROCAL son los sistemas de aseguramiento de la inocuidad. Pero continuamente el grado de exigencia de clientes y consumidores respecto de los alimentos se ha elevado y diversificado en virtud del aumento de su poder de negociación en las compras, de la información disponible y de la gran variedad de productos ofrecidos. Esto ha desembocado en sistemas de certificación basados sobre alternativas superadoras, que incluyen desde el bienestar animal hasta la responsabilidad social empresaria. Adentrándose en estos temas, el PROCAL se ha colocado a la vanguardia de la investigación en sistemas de calidad.

Los técnicos del PROCAL colaboran con la Dirección Nacional de Alimentos buscando crear y promover la revalorización de los alimentos argentinos mediante herramientas vinculadas con la diferenciación por calidad. Así, se ha puesto en marcha el sello "Alimentos argentinos - Una elección natural" para identificar a los productos *premium* del complejo agroalimentario. Por otro lado, se está trabajando para difundir los sistemas de denominaciones de origen, marcas colectivas y

otros que relacionen los productos con su geografía.

Paralelamente, el PROCAL ha encarado normas de calidad que no fueron previstas originalmente, tales como los protocolos EUREP-GAPO los sistemas productivos orgánicos e integrados. Otra actividad es actuar como interfase entre la producción, la industria y los foros en los que se conforman las normas internacionales (CODEX, ISO, etcétera).



▲
*Empacando duraznos.
La Rioja*

Los resultados alcanzados estarían indicando que el PROCAL avanza sobre su meta de difundir sistemas de calidad para constituirse en un catalizador de cambios culturales en el seno de la producción nacional de alimentos.

E. Fortalecimiento de la Capacidad Exportadora del Subsector Agroalimentario de las Provincias

En 1998 finalizó el proyecto de Promoción de Exportaciones de Productos de Base Agrícola No Tradicional (PROMEX), implementado en el marco del Programa de Modernización de los Servicios Agropecuarios de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (PROMSA), con apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento.

Por la necesidad de incrementar y consolidar los resultados alcanzados en el proyecto precedente, la SAGPyA decidió solicitar al BID nuevo financiamiento con el fin de continuar con las acciones desarrolladas. En respuesta a ello, se incorporó al PROSAPel proyecto Fortalecimiento de la Capacidad Exportadora del Subsector Agroalimentario de las Provincias cuya ejecución, hasta fin de 1999, superó el millón y medio de dólares.

Los componentes del proyecto son:

- i) promoción comercial;
- ii) asistencia técnica;
- iii) capacitación;
- iv) promoción institucional y,
- v) fortalecimiento institucional.

Entre los resultados obtenidos se pueden mencionar las contribuciones del proyecto para lograr:



▲
*Preparación de productos
para exportación.*



▲
Vista aérea del proyecto
Tapenagá, Chaco.

- mayor reconocimiento y fijación de una imagen única de **Alimentos Argentinos**, como sinónimo de calidad y naturalidad;
- aumento de la diversificación de productos y mercados;
- mayor participación de pequeños y medianos empresarios en la actividad exportadora;
- mejor conocimiento de las PyMEs en técnicas de comercialización, canales de distribución, mercados externos, novedades en el comercio internacional de alimentos, estrategias y técnicas de marketing, y
- fortalecimiento institucional de la SAGPyA en el nivel nacional, provincial y organismos anejos.

La información relevada a diciembre de 1999 de las empresas beneficiadas, sobre contratos

y precontratos de exportación, arrojó un monto total de casi 12 millones de dólares, lo que hablaría de una alta relación beneficio/costo para recursos invertidos del orden de 1.600.000 dólares.

F. Desarrollo comercial de productos no tradicionales en la provincia del Chaco

Marco general, objetivos y beneficiarios

El proyecto apunta a mejorar las posibilidades de comercialización de los pequeños productores chaqueños, en especial los que se esfuerzan en emprendimientos innovadores o alternativos de los cultivos tradicionales.

Se trata de organizar y poner en marcha un servicio comercial que fortalezca la competitividad de las Mipymes (micro, pequeñas y medianas empresas) de la provincia y, por ende, su rentabilidad a través de la diferenciación y posicionamiento de los agroalimentos en los mercados nacionales e internacionales

El servicio mencionado se concreta mediante una unidad de apoyo al desarrollo comercial de productos no tradicionales, que tiene la función de coordinar una serie de acciones enmarcadas en dos componentes:

i) **desarrollo y fortalecimiento institucional:** se propone fortalecer el sector público provincial en la temática comercial, cubriendo sus déficits en materia de recursos humanos y gerenciales, relaciones interinstitucionales e infraestructura operativa, y

ii) **fortalecimiento comercial del sector agropecuario:** brindará asistencia comercial al sector privado a través de un servicio de información de mercados; asistencia técnica; promoción comercial (folletería institucional y actividades promocionales) y capacitación en temas organizacionales, comerciales y tecnológicos (v.g. gestión de calidad).

Este segundo componente también apoyará la realización de cuatro proyectos piloto, descritos más adelante, buscando multiplicar el impacto de las acciones del proyecto por el efecto demostrativo.

Son beneficiarios directos del proyecto alrededor de 600 productores y agentes comerciales de la provincia, y beneficiarios indirectos aproximadamente 3.190 agentes económicos.

El costo total del proyecto supera los 430.000 dólares.



▲
Proyecto Tapenagá,
Chaco.



► El proyecto piloto apícola

Apunta a mejorar el potencial de inserción comercial de la miel chaqueña en los mercados y se ejecuta con el Consejo Asesor Apícola, en el cual se hallan representados los apicultores de cada una de las seis regiones en que se divide la provincia. El proyecto ha desarrollado protocolos de calidad y sanitario que han sido aprobados por el mencionado Consejo. Se practica la certificación de origen y calidad de la miel –como mecanismo de diferenciación y posicionamiento en

el mercado–, financiando los procedimientos un total de 35 apicultores seleccionados.

También implementa acciones de capacitación técnica en sanidad, manejo de los apiarios, diferenciación floral de las mieles y mejora en el manejo de las salas de extracción. Los destinatarios de estas acciones son los 1.500 apicultores que se distribuyen en el territorio chaqueño.

► El proyecto piloto caprino

Los objetivos de este piloto son optimizar los niveles de calidad del proceso y del producto en la industria frigorífica caprina y posicionar en el mercado y generar negocios para los productos elaborados por la Cooperativa Trento Chaqueña Ltda.

En el contexto del Programa Ganadero del Noroeste, el Chaco estimula la mejora productiva de la ganadería caprina centrada en los departamentos provinciales de General Güemes y Almirante Brown. A su vez, y a través de un convenio de cooperación entre la provincia y el gobierno de Trento (Italia), se construyó y puso en funcionamiento un frigorífico caprino en la localidad de Pampa del Infierno. Por medio del convenio mencionado se constituyó la Cooperativa Trento Chaqueña Ltda., la que opera el frigorífico y reali-



Primera foto ▲
Producción de mieles de calidad de exportación.
Proyecto Desarrollo Comercial de Productos No Tradicionales. Chaco.

Segunda foto ▲
Proyecto caprino.
Proyecto Desarrollo Comercial de Productos No Tradicionales. Chaco.

za la comercialización de la producción. Es en este punto que el proyecto se articula con ella a través de una asistencia técnica (en la fase frigorífica) y otra asistencia de gestión (en la fase comercial).

Entre los resultados obtenidos por esta intervención, caben destacarse el inicio de la comercialización exportadora; el incremento en el número de clientes mayoristas con los que se relaciona la cooperativa; el posicionamiento en el mercado local de los productos y subproductos caprinos, y la disponibilidad de manuales de buenas prácticas de manufacturas que contribuirán a hacer más eficiente la actividad frigorífica.

► El proyecto piloto bovino

Se propone impulsar la producción certificada de "carne bovina alimentada a pasto" y posicionar en el mercado esta producción del Chaco y generar negocios en torno de ella.

Se definió un protocolo normativo de la producción a pasto, sobre cuya base los ganaderos deberían organizar su producción y así quedar en condiciones de certificarla. A la vez, el proyecto piloto contratará una firma certificadora y solventará los gastos derivados del proceso certificador.

Los grupos de ganaderos (alrededor de 200 productores) articulados en el proyecto contarán así con un canal que les permitirá calificar su producción y, especialmente, obtener un diferencial de precios por esos animales.

► El proyecto piloto hortifrutícola

Las acciones que desarrollan los técnicos del proyecto piloto hortifrutícola –que benefician en forma directa a alrededor de 150 productores (Castelli, San Martín, General



▲ Primera foto
Ganado bovino.

▲ Segunda foto
Productos hortifrutícolas.



▲
*Principio de incendio.
Unidad de ataque rápido
en acción. Chubut.*

H. Mejoramiento del servicio de Prevención y Control de Incendios Forestales del área centro-oeste (Chubut)

El proyecto pertenece al área de Protección Forestal que funciona en la Dirección General de Bosques y Parques del Ministerio de la Producción de la provincia del Chubut.

Se desarrolla en el área centro-oeste de la región cordillerana en la provincia del Chubut y su influencia alcanza a la superficie boscosa y zonas de aptitud forestal comprendidas entre el límite con Chile y la Ruta Nacional N° 40.

Las jurisdicciones de los destacamentos incluidos corres-

ponden a Choilila, Trevelin, Esquel, Corcovado y Río Pico.

Roca, Colonia Benítez, etc.)– se centran básicamente en dos aspectos: la mejora técnica de la producción y la asistencia para un mejor manejo comercial de lo obtenido.

G. Desarrollo comercial de productos maderables del monte nativo chaqueño

La provincia del Chaco tiene una superficie de 99.633 kilómetros cuadrados. Se estima que la mitad de la misma se encuentra cubierta por montes nativos en variable estado de conservación.

El proyecto tiene como objetivo mejorar la gestión comercial de las empresas de producción y transformación de los recursos maderables del monte nativo según criterios de sustentabilidad del recurso y aumento del valor agregado.

El proyecto tiene un costo que supera los 650.000 dólares.

El propósito del proyecto es disminuir las pérdidas ocasionadas por incendios forestales a productores rurales y al estado provincial

Para lograr el objetivo buscado el proyecto fortalece el sistema de Prevención y Control de Incendios Forestales y, por lo tanto, aumenta la eficiencia del combate de incendios forestales, reduce el riesgo de que se produzcan y el peligro de propagación de los mismos.

El costo total del proyecto supera la suma de 1.100.000 dólares.

El costo total del proyecto supera la suma de 1.100.000 dólares.

I. Proyecto de recuperación de la capacidad productiva de los pequeños productores agropecuarios afectados en el Noroeste argentino (PROEMER)

Este proyecto nació como respuesta a las catastróficas inundaciones causadas por el fenómeno de "El Niño" en las provincias del litoral y para apoyar las justas y urgentes demandas de los productores de las tierras bajas inundables. El PROSAPle asignó fondos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo, y la SAGPyAtambién ejecutó otro proyecto de emergencia –similar y complementario– con recursos del Proyecto de Iniciativas de Desarrollo Rural (PROINDER).

La inversión que demandó el proyecto, circunscripto a las provincias del Chaco, Formosa y Entre Ríos ascendió a 29,7 millones de dólares. Fueron entregados a 19.346 productores afectados en carácter de no reembolsable.



▲
*Antigua rueda hidráulica
para elevar agua. Mendoza.*

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AACREA	Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola	ISCAMEN	Instituto de Sanidad y Calidad Vegetal de Mendoza
AAPRESID	Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa	MCBA	Mercado Central de Buenos Aires
ANR	Aportes de Fondos No Reembolsables	NEA	Noreste Argentino
BICE	Banco de Inversión y Comercio Exterior	OEI	Organización Mundial de Salud Animal
BID	Banco Interamericano de Desarrollo	OMC	Organización Mundial del Comercio
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial)	ONCCA	Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario
BPA	Buenas Prácticas Agrícolas	ORA	Oficina de Riesgo Agropecuario
BPM	Buenas Prácticas de Manufacturas	PERMER	Proyecto de Energías Renovables en el Mercado Rural
BSA	Encefalopatías Espongiformes Bovina BSA	PNPA	Programa Nacional de Erradicación del Picudo del Algodonero
BSE	Encefalopatía Espongiforme Bovina	POES	Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento
DGI	Departamento General de Irrigación	PROCAL	Programa Calidad de los Alimentos Argentinos
EAP	Explotación Agropecuaria	PROCEM	Programa Nacional de Control y Erradicación de la Mosca de los Frutos
EEA	Estación Experimental Agropecuaria	PRODERNEA	Proyecto de Desarrollo Rural de las Provincias del Noreste Argentino
EPAF	Entidad Provincial de Administración Financiera / PROSAP	PRODERNOA	Proyecto de Desarrollo Rural de las Provincias del Noroste Argentino
EPDA	Entidad Provincial de Programación del Desarrollo Agropecuario / PROSAP	PROGANO	Programa Ganadero del Noroeste
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	PROINDER	Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	PROMEX	Proyecto de Promoción de Exportaciones de Productos de Base Agrícola No Tradicional
FUNBAPA	Fundación Barreras Patagónicas	PROMSA	Programa de Modernización de los Servicios Agropecuarios (SAGPyA)
Ha/s	Hectárea/s	PROSAP	Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (SAGPyA/ BID / BIRF)
HACCP	Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control	REDPA	Red de Cooperación de Políticas Agropecuarias
IASCAV	Instituto Argentino de Sanidad y Calidad Vegetal	SAGPyA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura	SENASA	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria
INASE	Instituto Nacional de Semillas	SIG	Sistema de Información Geográfica
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos	SIIA	Sistema Integrado de Información Agropecuaria
INIDEP	Instituto Nacional de Pesca	SINAVIMO	Sistema Nacional de Vigilancia y Monitoreo de Plagas
INTA	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	SMN	Servicio Meteorológico Nacional
INV	Instituto Nacional de Vitivinicultura	SPR	Sistemas Públicos de Riego
IPCVA	Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina	SST	Sistemas de Series Temporales
		TSE	Encefalopatías Espongiformes Transmisibles de los Animales
		UEC	Unidad Ejecutora Central / PROSAP
		UEP	Unidad Ejecutora de Proyecto / PROSAP
		UPSIIAs	Unidades Provinciales del Sistema Integrado de Información Agropecuaria

SERVIR AL AGRO

Programa de Servicios Agrícolas Provinciales

SUMARIO DELCONTENIDO

Prólogo de Miguel Campos	4
Prólogo de Jorge Neme	6
Introducción	12
I. EL PROSAP	16
A. Origen, objetivos y recursos: ¿Qué es el PROSAP?	27
B. Estructura y procesos de ejecución: ¿Cómo actúa el Programa?	30
1. La estructura central en la SAGPyA y la relación con las provincias	30
2. El acceso de las provincias y los proyectos a los recursos del PROSAP	31
3. El ciclo de un proyecto	33
C. Resultados del PROSAP	35
D. La segunda etapa del Programa	43
II. EL PROSAP Y EL RIEGO	46
A. El riego en la Argentina	54
1. Historia y situación actual	54
2. El riego y los sistemas públicos de riego: su importancia en las economías regionales y en el empleo rural	59
3. El riego individual como alternativa económica y tecnológica	67
B. Los programas de riego del PROSAP	70
1. El concepto de programa de riego para el desarrollo	70
2. Provincia de Mendoza	73
3. Provincia de Tucumán	81
4. Provincia del Neuquén	86
5. Provincia del Chubut	90
III. EL PROSAP Y LA SANIDAD AGROPECUARIA	94
A. Importancia de la sanidad agropecuaria	98
1. Pérdidas en los cultivos causadas por plagas y enfermedades	98
2. Amenazas para el algodón y la soja	104
3. El impacto de la fiebre aftosa y la importancia del <i>status</i> sanitario	107
4. Comercio internacional y sanidad vegetal	109

B. Los proyectos de sanidad animal y vegetal del PROSAP	111
1. Los proyectos nacionales ejecutados por el SENASA	114
2. Los proyectos provinciales	119

IV. EL PROSAP Y LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA 132

A. Infraestructura básica: problemas y oportunidades de desarrollo	135
1. El estado de los caminos rurales y la producción de bienes percederos	135
2. Los anegamientos de las tierras agropecuarias	136
3. La falta de energía eléctrica	142
B. Los proyectos de infraestructura del PROSAP	143
1. Mejoramiento de caminos rurales	146
2. Electrificación rural	148
3. Saneamiento de tierras agropecuarias anegables	151

V. EL PROSAP Y LOS SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA 154

A. El fortalecimiento de la capacidad de las provincias para la programación del desarrollo agropecuario	157
1. Objetivo y funciones de las Entidades de Programación del Desarrollo Agropecuario (EPDAs)	161
2. Resultados obtenidos	163
B. Sistema Integrado de Información Agropecuaria	164
C. Riesgo y Seguro Agropecuario	166
D. Calidad de los Alimentos Argentinos	168
E. Fortalecimiento de la Capacidad Exportadora del Subsector Agroalimentario de las Provincias	171
F. Desarrollo comercial de productos no tradicionales en la provincia del Chaco	172
G. Desarrollo comercial de productos maderables del monte nativo chaqueño	176
H. Mejoramiento del servicio de Prevención y Control de Incendios Forestales del área centro-oeste (Chubut)	176
I. Proyecto de recuperación de la capacidad productiva de los pequeños productores agropecuarios afectados en el Noreste argentino (PROEMER)	177
Siglas y acrónimos	178

Editor

León Goldstein

Textos

Miguel Huerga

Asesor Editorial

Santiago Hynes

Diseño y armado

Guillermo Falcioni

©2006 - PROSAP

Avenida Belgrano 450

Ciudad Autónoma

de Buenos Aires

Impreso en Argentina

Hecho el depósito que

marca la ley 11.723.

Prohibida su reproducción

total o parcial.

ISBN 987-9471-32-6

Créditos fotográficos:

Horacio Forlano

Páginas: 10 - 11 - 12 - 18 - 20 - 22 - 23 (reproducción) - 29 - 31
32 - 33 - 34 - 43 (superior) - 44 - 45 - 46 - 48 - 50 - 52 - 53 - 54
55 (reproducción) - 57 - 59 - 60 - 61 - 62 - 63 - 64 - 65 - 67 - 68
69 - 70 - 71 - 73 - 76 - 77 - 78 - 79 - 80 - 81 - 82 - 83 - 84 - 85
86 - 87 - 88 - 89 - 90 - 93 - 94 - 96 - 97 - 98 - 99 - 100 - 101 - 102
103 - 104 - 107 - 109 - 110 - 111 - 112 - 119 - 120 - 121 - 122
123 - 124 - 125 - 126 - 127 - 130 - 131 - 136 (inferior) 150 - 151
154 - 156 - 157 - 159 - 161 (superior) - 162 - 163 - 164 - 167
168 - 169 - 170 - 176 - 177

María Nazarena Presas

Páginas: 3 - 14 - 16 - 19 - 21 - 25 - 27 - 28 - 30 - 35 - 42 - 43
(inferior) - 49 - 106 - 108 - 128 - 129 - 132 - 134 - 135 - 136
(superior) - 139 - 141 - 142 - 143 - 144 - 146 - 147 - 148 - 149
152 - 153 - 161 (inferior) - 172 - 173

Jorge Eugenio Gruppalli

Páginas: 4 - 6 - 7 - 8 - 9

Martín Gómez Álzaga

Páginas: 114 - 116 - 118 (superior) - 175 (superior)

FICHA BIBLIOGRÁFICA

Título: *Servir al agro. Programa de Servicios
Agrícolas Provinciales*

Textos: *Miguel Huerga*

Contenido: *Historia y perspectivas del Programa de
Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP*

Formato: 230 x 280 mm

Páginas: 184